

**REF.: CREA LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y DEL DEPORTE.**

RESOLUCIÓN N° 32/2013

VALPARAISO, 19 de Diciembre de 2013

VISTOS:

1.- Las atribuciones que me confiere el Decreto Exento N° 1860/2012 y Decreto N° 42/2012 de fecha 25 de Enero de 2012 donde nombra Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2.- La necesidad de contar en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un Laboratorio de Análisis de la Actividad Física y del Deporte.

3.- Acta de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Sesión N° 6 de fecha 26 de Noviembre de 2013.

RESUELVO:

1.- Créase a contar de esta fecha, el Laboratorio de Análisis de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2.- Se nombra como Coordinador del Laboratorio al Dr. Enrique Arriaza Ardiles, académico jornada completa, con una disponibilidad de 6 horas de su jornada laboral.

REGISTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNIQUESE

**ELÍAS MARÍN VALENZUELA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

DISTRIBUCIÓN

Rectoría
Prorrectoría
Contraloría
Asesoría Jurídica
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Auditoría Académica
Directores Departamentos Disciplinarios
Coordinadores Docentes
Interesado
EMV/eiv.